

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	464087
Número de orden de compra a modificar:	153228
Entidad compradora:	Escuela de Carabineros de la Provincia de Velez
Nombre del solicitante:	Jimmy Alexander Diaz Ariza
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra - Terminación
Fecha:	2025-10-10 18:45:08

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
149684	ESREY TECNOLOGIA	CDP-15325	CDP	15325

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	GSF01- CONSOLA YAMAHA MG20XU MEZCLADORA ANÁLOGA YAMAHA MG20XU DE 20 CANALES CON INTERFAZ USB	2.0	Unidad	7761438.00	CDP-15325	15522876.00
---	---	-----	--------	------------	-----------	-------------

Total Orden de Compra Actual:	15,522,876.00
--------------------------------------	----------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	15,522,876.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	15,522,876.00

Detalle o justificación de la aclaración

Que, revisada la disponibilidad presupuestal asignada al proceso de adquisición del bien correspondiente a la Orden de Compra N.º 153228, se evidenció que la entidad no cuenta con el respaldo presupuestal suficiente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la misma. Que, en atención a lo anterior, y considerando los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos, las partes han convenido de mutuo acuerdo la cancelación de la mencionada orden de compra, evitando así la generación de compromisos sin el debido soporte presupuestal. Que, en consecuencia, se hace necesario formalizar dicha cancelación mediante el presente formulario, dejando constancia del acuerdo entre las partes y del motivo presupuestal que la sustenta.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: *Ruby Gómez Pinzón Pinzón*
 Documento: *24 042019*


 Firma de proveedor
 Nombre: PAULO CESAR CARVAJAL LARA
 Documento: C.C. 10.003.534 de Pereira